

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
234
FECHA
12/10/2012
ROL S.F.
2631-001

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 520/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1429 de fecha 23/04/2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAUREANO GUEVARA
N° 3291 Lote N° 1 manzana E
URBANO sector EL MILAGRO II Y III ETAPA
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 52.22 m2 quedando en un total construido de 131.81 m2
en una superficie de terreno de 220.38 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DIREL MAUREL FLORES			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
DANIEL CONTRERAS VERGARA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			
ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D4-E4		\$ 4.201.880.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 63.028.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			\$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº 4971	DE FECHA: 22.06.2012	\$ 6.294.-
TOTAL A PAGAR			\$ 56.734.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 8456	FECHA	12.10.2012
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.

P.O.M. Nº 234 DE FECHA 12/10/2012.-

IMH/IEB
f

Irene Machuca
IRENE MACHUCA HERRERA
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

